



Consejo del día 9 de Agosto de 1845.

J. J.  
Jefe político.  
Marrón. Almagro.  
Acosta.  
Jiménez.

D. Luis Palen-  
cueta y otros con-  
tra el Alcalde  
de Benahaduz.

Se dio cuenta de un expediente promovido a instancia de  
D. Luis Palencueta y Berlanga y Consortes en queja del Al-  
calde de Benahaduz por no haber sido consentido en la  
reparación del alcázar de aguas y relojes, acordada en  
Junta de Hacendados, según la práctica establecida.

Los S. S. Concejales, fueron de dictamen de que la referida  
Autoridad local estubo en su derecho al resistir la de-  
manda de la Junta, con cuya opinión se conformó  
el Sr. Jefe político.

Mofacón.

D. Bartolome  
Gloria y consor-  
tes en queja de  
la Ordenación  
Militar de  
Granada.

Igualmente se hizo de otro en que D. Bartolome Gloria  
y Consortes quejados de Mofacón, se quejaron de la ordena-  
ción Militar de Granada, por que trata de exigirles cien-  
to censo que gravita sobre algunos terrenos que poseen  
en el radio de las 1500 varas de la Torre de Macenas  
y del Peñon, sin embargo de estar provida esta  
clase de imposiciones por R. D. de 20 de Mayo  
de 1837, y fueron de dictamen los S. S. del Con-  
sejo de que se oyesa sobre el particular a la  
Ordenación Militar, acompañandole copia de  
la R. D. orden citada, con el cual se conformó el Sr.  
Jefe político.

Boquetas.

El Ayuntam.  
sobre manco-  
munidad en  
los montes de  
Crisp, Felis  
y Vicar.

Se dio cuenta de otro en que el Ayuntamiento  
de Boquetas intenta probar su derecho  
a la mancomunidad en los montes de Felis,  
Crisp y Vicar, y siendo de parecer el  
Consejo de que se pregunte a dicha  
Corporación, cuales son los títulos  
en que funda el derecho que  
asistido al disfrute de los referidos  
montes y que entre otros que se pa-